



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Viernes, 9 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001400300520160041501	Apelación Sentencia	Carlos Augusto Gomez Urbina	Maria Luisa Reverend , Personas Indeterminadas Maria Luisa Reverend , Terceros Indeterminados Maria Luisa Reverend , Herederos Indeterminados Maria Luisa Reverend	08/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Aceptar El Impedimento Manifestado Por La Jueza Cuarta Civil Del Circuito De Santa Marta. Avoquése El Conocimiento Del Presente Asunto En El Estado En Que Se Encuentra.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

412e2e14-3965-4155-b8a0-01dd4da1cc48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Viernes, 9 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520220021000	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Nelson Heiner Galvis Garcia	08/06/2023	Auto Fija Fecha - Señálese Como Fecha Y Hora Para Realizar La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del Código General Del Proceso, El Día 21 De Septiembre De 2023 A Las 10:00 A.M., A La Cual Podrán Ingresar Mediante El Link Inserto En El Auto. Otras Disposiciones.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

412e2e14-3965-4155-b8a0-01dd4da1cc48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Viernes, 9 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300519990023700	Procesos Ejecutivos	Banco Central Hipotecario-	Sociedad González Y Cía Ltda.	08/06/2023	Auto Decide - Niéguese La Solicitud De Corrección De Auto Y Oficios Elevada Por La Dra. Fanny Gutiérrezlozada, Conforme La Parte Motiva De La Presente Decisión. Ejecutoriada Esta Providencia, Archívese Nuevamente El Expediente.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

412e2e14-3965-4155-b8a0-01dd4da1cc48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Viernes, 9 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520220004600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Mario Pinzon Avila	08/06/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Se Da Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación. Decretase El Desembargo De Los Bienes Embargados, Siempre Y Cuando No Exista Embargode Remanente. Otras Disposiciones.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

412e2e14-3965-4155-b8a0-01dd4da1cc48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Viernes, 9 De Junio De 2023



47001315300520220017500	Procesos Verbales	Eduardo Arevalo Yepes	Maribeth Guette Ramirez	08/06/2023	Auto Requiere - No Atender La Solicitud De Aceptar La Caucción Ydecretar Las Medidas Cautelares Solicitadas Por La Parte Demandante. No Avalar Las Diligencias De Notificación. No Conceder Amparo De Pobreza. Requerir A La Parte Demandante, Conforme Lo Dispone El Artículo 317 Del Código General Delproceso, Para Que A Más Tardar En El Término De Treinta Días Proceda A Acreditar Lanotificación De La Demandada, So Pena Que Se Ordene La Terminación De La Demanda Pordesistimiento Tácito.
-------------------------	-------------------	-----------------------	-------------------------	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

412e2e14-3965-4155-b8a0-01dd4da1cc48



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Santa Marta

Estado No. 60 De Viernes, 9 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001315300520190017100	Verbales De Menor Cuantia	Rapimercar Sa	Biodith Olivares Jimenez, Martha Jimenez De Dib	08/06/2023	Auto Decide - Previo A Fijar Nueva Fecha, Por Secretaría Se Dispone Librar Nuevamente Losoficios Respektivos, Para Obtener Las Pruebas Ordenadas. Una Vez Recibidas Las Piezasprocesales Que Se Echan De Menos, Se Mantendrán En Secretaría Por El Término De 5 Días,Para Que Las Partes Se Pronuncien, Y Vencido El Mismo, Ingresará El Expediente A Despachopara Convocar A La Audiencia Respektiva.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 9 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO OSPINO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

412e2e14-3965-4155-b8a0-01dd4da1cc48